

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social

Programas para
integrar una seguridad
social continental



Órgano de docencia, capacitación e investigación de la
Conferencia Interamericana de Seguridad Social



JUNTA DIRECTIVA DEL CIESS

Daniel Karam Toumeh
Presidente de la CISS y de la Junta Directiva del CIESS

Miguel Ángel Fernández Pastor
Director del CIESS

INTEGRANTES:

Fernando Barrios Ipenza
Seguro Social de Salud EsSALUD
Perú

Eduardo Doryan Garrón
Caja Costarricense de Seguro Social
Costa Rica

Amado Gill Pessagno
Instituto de Previsión Social
Paraguay

Maximiliano Puig Miller
Consejo Nacional de Seguridad Social
República Dominicana

Eusebio Pérez Gutiérrez
Caja de Compensación Los Andes
Chile

Mrs. Sephlin Lawrence
Social Security Board
St. Christopher & Nevis

SECRETARIO GENERAL DE LA CISS

Gabriel Martínez

Presentación

Dr. Miguel Ángel Fernández Pastor

Director del CIESS

Con motivo de su grata presencia en nuestra sede, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), se complace en darle su más cordial bienvenida.

Expresamos a usted —y asimismo a la Institución que representa— nuestro agradecimiento por compartir, en este espacio, sus experiencias profesionales que, sin duda, coadyuvarán al éxito de la actividad en la cual está participando.

Seguros de su interés en el estudio de la seguridad social, nos permitimos compartirle esta breve información relacionada con nuestros programas docentes, y nuestra atenta invitación para que participe en aquellos que considere. De igual forma, hacemos un exhorto a difundir este documento entre su ámbito laboral, de tal manera que nuestro propósito de integrar una comunidad americana de la seguridad social participativa, se vea favorecido con su valiosa colaboración.

Por parte de nuestra Organización, cuente con la mejor voluntad de seguir colaborando con usted. Para ello, reiteramos nuestra invitación a estar permanentemente en comunicación con este Centro, que es su Casa.



I. Origen del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)

El CIESS se define como el órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Fue inaugurado en 1963, y desde entonces ha llevado a cabo ininterrumpidamente su labor, capacitando a más de 45 mil trabajadores de la seguridad social del continente americano.

Históricamente, cuatro Resoluciones de la CISS están directamente relacionadas con la creación del CIESS.

Resolución CISS No. 34. Aprobada en 1951 durante la Tercera Conferencia Interamericana de Seguridad Social celebrada en Buenos Aires, República Argentina, que "Recomienda que la CISS promueva para y ante las instituciones de seguro social de América, el suministro de ayuda técnica profesional, enseñanza e intercambio periódico y rotativo de grupos calificados del personal de administración, de manera que se obtenga una mayor asimilación práctica en la organización, métodos y sistemas americanos de seguridad social".

Resolución CISS No. 51. Aprobada en 1955 en la Quinta Asamblea General de la CISS, celebrada en Caracas, Venezuela. Que se relaciona con la "Formación y selección de personal en las instituciones del seguro social". Esta Resolución presenta inquietudes sobre la capacitación al personal de la seguridad social en diversos puntos fundamentales: la selección, la capacitación y la adaptación del personal a los fines de la seguridad social. Se producen, entre otras, recomendaciones sobre el otorgamiento de facilidades al personal para su capacitación mediante cursos, promoviendo asimismo la asistencia técnica de organismos internacionales, y se insiste, además, en el intercambio de funcionarios a través de la acción de la CISS o bien mediante acuerdos entre las instituciones, proponiéndose que estas últimas organicen cursos intensivos de aprendizaje para el personal. La importancia de las recomendaciones hechas a la CISS por sus





instituciones afiliadas sobre la necesidad de preparar y capacitar adecuadamente al personal administrativo y técnico, y los acercamientos con diversos organismos internacionales especializados en la materia, dio como resultado que en la Sexta Conferencia Interamericana de Seguridad Social, celebrada en la Ciudad de México en 1960, se adoptaran las siguientes Resoluciones:

Resolución CISS número 55, que se relaciona con la “Selección, capacitación y condiciones de trabajo del personal de las instituciones de seguridad social”, y

Resolución CISS número 58, que en sus considerandos establece “Que las instituciones de seguridad social miembros de la Conferencia, desean consolidar y ampliar las medidas que han tomado para una adecuada preparación del personal que en ellas presten sus servicios”, y Resuelve:

“Que se establezca en México un Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, cuyo funcionamiento se encomienda a la acción conjunta del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Instituto Mexicano del Seguro Social”.

De esta manera, el 19 de marzo de 1963, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Adolfo López Mateos, inaugura las instalaciones del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.



II. Funciones estatutarias del CIESS. Misión y visión

El CIESS, tiene, entre otras, las siguientes funciones estatutarias:

- a) Capacitar y formar profesionalmente los recursos humanos al servicio de la seguridad social, en forma sistemática y permanente;
- b) Promover y realizar investigaciones y estudios en el campo de la seguridad social;
- c) Fomentar, mediante la suscripción de convenios, el intercambio académico, de información y estudios con instituciones y organizaciones vinculadas a la seguridad social;
- d) Promover el debate doctrinario sobre seguridad social y materias afines;
- e) Investigar, recopilar y difundir los avances de la seguridad social y los estudios relacionados con ella;
- f) Promover la enseñanza de la seguridad social entre los miembros afiliados, universidades y centros de educación e investigación.

Misión

Proveer, con profesionalismo y eficiencia, bases sólidas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad social americanas, mediante la formación de recursos humanos altamente capacitados, la investigación, difusión y asistencia.

Visión

Continuar siendo un foro académico donde, en un marco de confianza y respeto a los ideales, se examinen los sistemas de seguridad social, a fin de contar con elementos que sirvan de guía y asesoramiento para quienes, en cada ámbito nacional, tienen que adoptar decisiones en la materia.



III. Formas y orientaciones de la actual labor del CIESS ante los nuevos retos de la seguridad social

Las cambiantes circunstancias actuales han traído consigo, en algunos casos, modificaciones en los conceptos originales de la seguridad social. Es un hecho que, aun manteniéndose ciertos principios rectores básicos —como la indelegable responsabilidad del Estado en materia de seguridad social— hoy en día nuevas realidades económico-financieras, políticas, sociales, jurídicas y tecnológicas le imponen problemas adicionales.

Desde su ámbito académico, el CIESS reitera su compromiso a las instituciones de seguridad social para enfrentar los nuevos desafíos y retos que enfrentan ante este panorama, a través de la implementación de diversas estrategias y programas:

- *Fortalecer y diversificar su oferta académica.* Actualizando y reforzando el tratamiento de aquellos temas específicos que, a consideración de la comunidad

internacional, deben ser abordados de manera presencial en la sede del CIESS, y asimismo, el desarrollo actividades de carácter subregional y bilateral, a fin de atender apropiadamente los requerimientos tanto de las Coordinaciones Subregionales como de las propias instituciones afiliadas;

- *Desarrollar actividades a nivel de posgrado y de capacitación específica en materias de especial importancia para favorecer los programas de seguridad social, por ejemplo:*
- Maestría a distancia Administración de la seguridad social, que se ha estructurado conjuntamente

con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Maestría a distancia Gestión actuarial de la seguridad social, que ha sido coordinada con la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Especialización a distancia "Gerencia de salud para Personas Mayores", diseñada conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y la Academia Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor (ALMA). Cuenta con tutoría personalizada de reconocidos especialistas









de universidades de diversos países. Por el reconocimiento que ha tenido esta Especialización, esta actividad académica puede implementarse directamente en los países de la región que así lo soliciten.

- Se encuentra en proceso de estudio un Proyecto de maestría en derecho de la seguridad social, en la modalidad a distancia, dirigida a profesionales de la disciplina jurídica.
- *Consolidar la política social del Estado*, por medio del rescate de los principios rectores de la seguridad social, así como la proyección de aquellos programas, estrategias o resoluciones emanadas de organizaciones internacionales;
- Consolidar el liderazgo de las instituciones de seguridad social, a través de la profesionalización de sus trabajadores en todos sus niveles. La puesta en práctica de esta modalidad académica implica el desarrollo de actividades dirigidas a las realidades de cada país, la elaboración de contenidos específicos y la estructuración de comités académicos integrados por expertos internacionales y de los países solicitantes. Este tipo de actividades es apoyada por docentes y especialistas de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
- Coadyuvar a un mayor involucramiento de todos los sectores de la sociedad: gobiernos, instituciones y generaciones actuales y futuras, a través de programas que promuevan una verdadera cultura de la seguridad social;
- Reforzar la interrelación con organismos internacionales, instituciones del ramo, centros de enseñanza superior y universidades del continente, a fin de orientar en conjunto una seguridad social más adecuada a las actuales circunstancias;
- Promover, por medio de diversos programas de investigación y editoriales, el conocimiento de la seguridad social continental —y de otros continentes— a fin de reforzar el estudio de esta materia con materiales nuevos que, en adición a los textos clásicos, proporcionen a los estudiosos, investigadores y trabajadores de la seguridad social, herramientas para perfeccionar su instrucción. Para ello, la política editorial del CIESS consta de los siguientes programas:



Revista Seguridad Social Nueva Época

Edición semestral bilingüe (español e inglés) que se edita conjuntamente con la Secretaría General de la CISS. Tiene el objetivo de ser un medio propicio para el debate, a través de la inclusión de documentos, investigaciones y trabajos de carácter técnico y científico de quienes deseen contribuir. Los trabajos recibidos son avalados por un Comité Editorial Externo.

Serie "Biblioteca CIESS"

Se caracteriza en que sus textos examinan materias concretas, definidas por su propia naturaleza, y por circunstancias de tiempo o de lugar. Actualmente consta de los siguientes títulos:

- 1) El sistema de subsidio familiar en Colombia (autor colombiano);
- 2) Las reformas al seguro social de México (autor mexicano);
- 3) El nuevo derecho de las pensiones en América Latina (compilación sobre nueve países, que incluye un CD que contiene las principales normas legales sobre materia pensionaria de los países estudiados), en coedición con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México;
- 4) Nuevas realidades en materia laboral y previsional: subrogación de servicios en el comercio detallista (en coedición con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile);
- 5) Reflexiones sobre la financiación de la seguridad social (compilación conjunta con la Universidad Autónoma del estado de Morelos);
- 6) Las políticas de protección familiar y el régimen de asignaciones familiares y planes sociales en la Argentina (a cargo de especialistas argentinos), y
- 7) Orden económico y seguridad social. El futuro de la seguridad social en América Latina (de autor cubano).
- 8) Seguridad social. Una visión Latinoamericana (autor mexicano)

La seguridad social en Inglaterra. Plan Beveridge

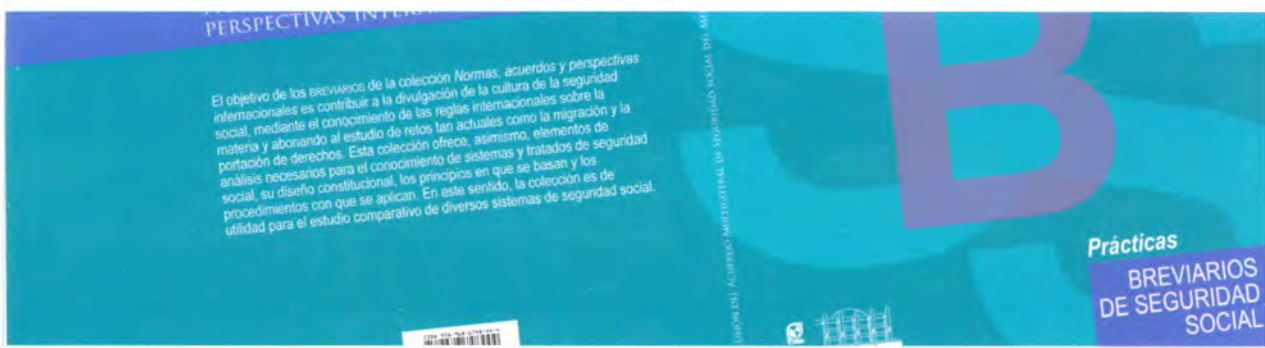
En 2008 el CIESS llevó a cabo una edición facsimilar de esta obra, considerada la piedra angular del origen de muchos sistemas de seguridad social en el mundo. Por su importancia, se distribuye gratuitamente a los participantes de las actividades académicas del Centro.

Derecho de la protección social

Muestra la estructura del sistema de protección social en Colombia y analiza sus reformas, a partir de una revisión conceptual e histórica sobre la naturaleza y alcances de la seguridad social.

Serie Breviarios de seguridad social

Corresponde a la más reciente empresa editorial que ha emprendido el CIESS. Tiene el propósito de expandir y diversificar el estudio y conocimiento de la seguridad social, a través de la publicación de investigaciones y análisis breves e inéditos. Esta serie está organizada en doce colecciones (grandes temas), de los cuales se derivan subtemas, a fin de que los interesados puedan elegir su contribución de acuerdo con el área de su interés, especialidad, experiencia o responsabilidades laborales. Los trabajos que se presenten deberán ser sancionados por un Comité Editorial Internacional, conformado por expertos de reconocido prestigio. Se pretende con este programa, conformar paulatinamente una colección que abarque el estudio de todos los campos inherentes a la seguridad social.

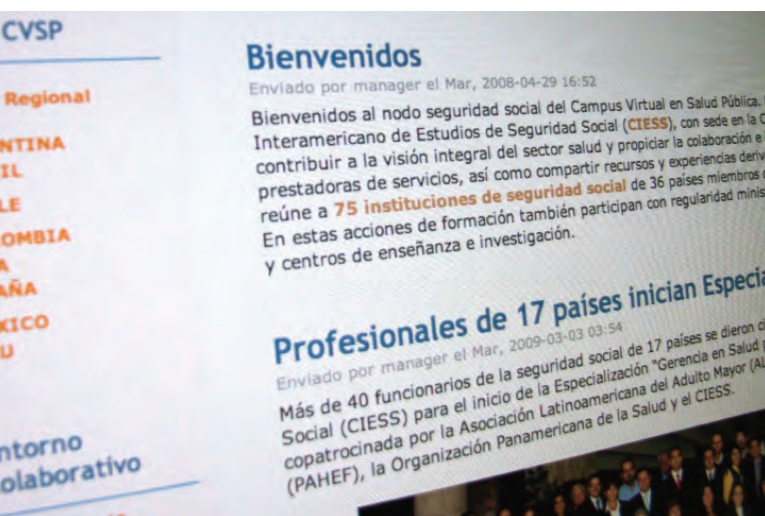


Otros programas editoriales en marcha

Investigación sobre Migración laboral y derechos sociales en América Latina y el Caribe, conjuntamente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El nuevo derecho de las pensiones en América Latina, que incluirá el análisis de aquellos países no contemplados en el Tomo I.

IV. Otros aspectos que fortalecen la labor del CIESS



Campus virtual de salud pública

Importante herramienta que encabeza la OPS/OMS, cuyo “nodo en seguridad social” está a cargo del CIESS. Entre otras responsabilidades, se mencionan la realización de cursos en línea; distribución de documentos especializados; desarrollo de foros, y divulgación de investigaciones y actividades académicas.

Sala de videoconferencias

Permite enriquecer la docencia tanto en la sede como fuera de ella, y facilita el desarrollo de actividades a distancia.

Centro de información y biblioteca

Ofrece a los participantes y público en general servicios de información especializados. Cuenta con una base de datos con más de 15 mil registros y mantiene programas de intercambio de información y documentación con más de sesenta bibliotecas. Ha desarrollado un programa para conformar un banco de datos especializado en seguridad social, salud y temas afines, con el fin de integrar investigaciones y estudios institucionales y universitarios.

Adecuación de las instalaciones

Adicionalmente a las estrategias de carácter docentes, se ha llevado a cabo un proceso de modernización en las instalaciones, a los fines de brindar un mejor confort a nuestros visitantes. De esta manera, los participantes cuentan con servicio de Internet inalámbrico en las habitaciones y aulas, así como espacios para distracción y esparcimiento.



Instrumentos que favorecen la labor académica del CIESS

Para enriquecer su labor docente, el CIESS cuenta con diversos convenios u otros mecanismos de colaboración académica, entre ellos, destacan los firmados con: La Organización Panamericana de la Salud (OPS); Organización de los Estados Americanos (OEA); Organización Internacional del Trabajo/Centro Internacional de Formación (OIT/CIF); Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Escuela Nacional de Salud Pública (Cuba); Universidad Nacional de La Plata (UNLP-Argentina); Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS-Chile); Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Colombia); Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (Colombia); Universidad Franz Tamayo (Bolivia), Gobierno de España, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede México, y Universidad de Buenos Aires.

Adicionalmente, colaboran con carácter de docentes, especialistas de las propias instituciones afiliadas, así como de otras universidades e instituciones afines tanto del sector público como del privado del continente.

Programa Académico 2010

(en sede y a distancia)

Fecha	Actividad
19 – 23 abril	Curso “La seguridad social en la globalización”
10 – 14 mayo	Curso “Retos de la discapacidad. De la prevención a la integración”
24 – 28 mayo	Curso taller “Políticas y estrategias de comunicación para una cultura de la seguridad social”
24 mayo – 3 septiembre	Diplomado semipresencial “Gerencia de prestaciones y servicios sociales” Fase a distancia: del 24 de mayo al 27 de agosto Fase presencial: del 30 de agosto al 3 de septiembre
7 junio – 1° de octubre	Diplomado semipresencial “Sistemas de pensiones” Fase a distancia: del 7 de junio al 17 de septiembre Fase presencial: del 20 de septiembre al 1° de octubre
14 – 18 junio	Curso “Tendencias del derecho de la seguridad social”
28 junio – 15 octubre	Diplomado semipresencial “Gestión en salud” Fase a distancia: del 28 de junio al 1° de octubre Fase presencial: del 4 al 15 de octubre
16 – 20 agosto	Curso “La enfermería en los procesos de atención a la salud”
6 – 10 septiembre	Curso “Marco jurídico y la medicina en los pueblos indígenas”
18 – 29 octubre	Curso “Seguridad y salud en el trabajo”

Especialización semipresencial “Gerencia en salud para personas mayores”

Conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y la Academia Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor (ALMA)

15 – 19 febrero Fase presencial

1° marzo - octubre Inicio de 10 meses de trabajo en red

Maestría a distancia “Administración de la Seguridad Social”

Conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

15 – 19 febrero Fase presencial

1° marzo Inicio del primer semestre

Maestría a distancia en “Gestión actuarial de la seguridad social”

Conjuntamente con la Universidad de Buenos Aires (UBA)

15 – 19 febrero Fase presencial

1° marzo Inicio del curso de nivelación

2 agosto Inicio del curso básico



DIRECTORIO PARA SOLICITAR INFORMACIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DEL CIESS

Actividades académicas en sede:

inscripciones@ciss.org.mx

Maestría a distancia "Administración de la seguridad social"

maestria.administracion@ciss.org.mx

Maestría a distancia "Gestión actuarial de la seguridad social"

maestria.actuaria@ciss.org.mx

Especialización "Gerencia de salud para personas mayores"

Especializacion.adultomayor@ciss.org.mx

Programas editoriales:

comunicacion@ciss.org.mx

Breviarios de seguridad social:

breviarios@ciss.org.mx

Centro de Información y Biblioteca:

biblioteca@ciss.org.mx

Página Web del CIESS:

www.ciss.org.mx/cieess

Dirección

Calle San Ramón s/n

esquina ave. San Jerónimo

San Jerónimo Lídice

C.P. 10100, México, D.F.

Tel 53774700 Fax 53774707



...for the future

